



**ESTADO DE AVANCE, PASIVOS Y
DEFICIT DEL EJERCICIO
PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO AL
PRIMER TRIMESTRE 2011**

**ART. 29 Y ART. 81, LEY 18.695.-
ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE
MUNICIPALIDADES**

CONTRALORÍA INTERNA

1. Análisis de los Ingresos Municipales.

De acuerdo a lo indicado en el Balance de Ejecución Presupuestario al 31 de Marzo de 2011, el municipio refleja un Presupuesto Vigente de **M\$24.950.000.-** Aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 4855/10, del 27 de Diciembre de 2010, lo que significa un aumento en un **34,86%** en relación con el año anterior.

Como se aprecia en la Tabla N°1, El total de Ingresos Percibidos al 1° Trimestre 2011, fue de **M\$5.879.539**, lo que equivale a un **17,93%** más que los ingresos percibidos en el mismo periodo del año 2010. Esta cifra representa a un **23,56%** de lo presupuestado para el año en curso.

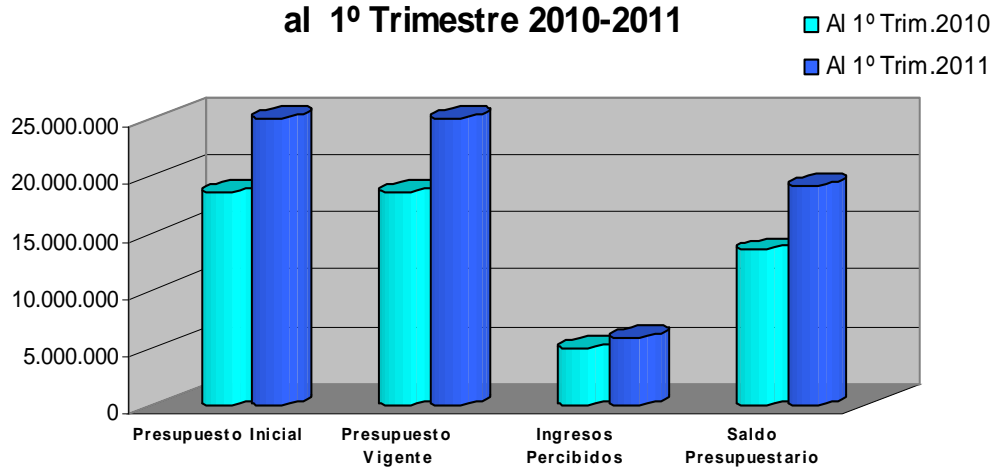
Además, es importante señalar que de acuerdo a información solicitada a Tesorería Municipal, el saldo Inicial de Caja para el año 2011, ascendió a **\$962.224.425**, de los cuales comprenden a fondos por enterar del FCM 62,5% P.C.V \$21.858.974, fondos por enterar al FCM 70% TAG \$317.261 y a Cuentas complementarias \$520.702.348. Teniendo un Saldo Neto de caja al 01 de enero del 2011 de **\$419.345.842**, el cual no está incluido en el presupuesto vigente, por lo que es necesario realizar los ajustes correspondientes, se sugiere que este aumento sea dirigido a aquellas cuentas de ingresos que están sobreestimadas y no de gastos.

Tabla 1

Ingresos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Grado de Avance
Al 1º Trim.2010	18,500,000	18,500,000	4,985,569	13,514,431	26,95%
Al 1º Trim.2011	24,950,000	24,950,000	5,879,539	19,070,461	23,56%
Variación %	34,86%	34,86%	17,93%	41.1%	

Gráfico 1

Comparación Presupuesto Ingresos al 1º Trimestre 2010-2011



Ahora si observamos el detalle de la Tabla 2, podemos apreciar el grado de avance que presenta cada una de las cuentas a nivel de Subtítulo.

Tabla 2

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-03	CxC Tributo sobre el uso de Bienes (Patentes, Permisos y Licencias)	12,600,000	4,333,250	34%	8,266,750
115-05	CxC Transferencias Corrientes	170,000	180,444	106%	-10,444
115-08	CxC Otros Ingresos Corrientes (Multas, Reembolsos, Participación FCM)	6,788,582	1,247,181	18%	5,541,401
115-12	CxC Recuperación de Préstamos (Deudas años anteriores)	255,000	58,935	23%	196,065
115-13	CxC Transferencias para Gastos de Capital (PMU, PMB)	5,136,418	59,729	1%	5,076,689
115-15	Saldo Inicial de Caja	0	0		0
TOTAL		24,950,000	5,879,539	23,56%	19,070,461

- **Cuentas por Cobrar sobre el Uso de Bienes** presenta al 1º Trimestre un **34%** de cumplimiento. Esta se analizará en detalle más adelante.
- **Transferencias Corrientes**, corresponde a ingresos que se perciben sin efectuar una contraprestación de bienes y/o servicios. Dentro de ella se pueden mencionar ingresos para el Fortalecimiento a la Gestión Municipal y Compensación por Viviendas Sociales. Al 1º Trimestre se percibió un **106%** de lo presupuestado. Es importante mencionar que este Subtítulo presenta un superávit y un gran avance, principalmente por las siguientes cuentas; Compensación por predios exento de impuesto por la SUBDERE, con un monto de **M\$118,598**.

Bonificación adicional según ley 20.387, (funcionarios acogidos a retiro), cuyo monto asciende a **M\$59,491**.

- **Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes**, presenta un **18%** de ingresos percibidos respecto a lo presupuestado. Ésta se refiere principalmente a los Ingresos por Participación en el Fondo Común Municipal, además de ingresos por recuperación de licencias médicas y multas.
- **Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos** tiene un grado de avance del **23%**, la cual consiste en ingresos de Patentes, Permisos, Licencias y Derechos que no fueron cancelados el año 2010 y/o anteriores.
- **Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital** con un **1%** de ejecución y corresponde a los aportes de Organismos Públicos y Privados, los más importantes son aportes a Programas PMU y PMB.
- Cabe destacar que la cuenta **TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES** es la que aportó mayores ingresos percibidos al 1º Trimestre del presente año, con un **73,7%**, del total de ingresos del periodo. Además presenta el mayor presupuesto anual asignado, con un **51%**.

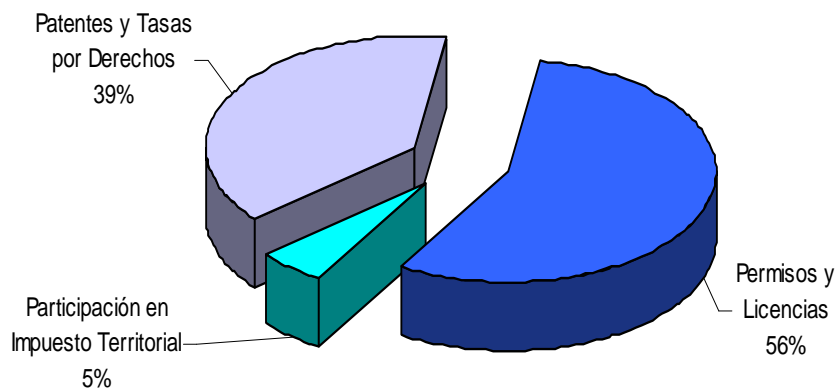
A continuación se presentan en detalle cada una de sus partidas y su respectivo análisis.

Tabla 3

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-03-01	Patentes y Tasas por Derechos	6,550,000	1,672,708	26%	4,877,292
115-03-02	Permisos y Licencias	3,350,000	2,432,741	73%	917,259
115-03-03	Participación en Impuesto Territorial	2,700,000	227,801	8%	2,472,199
TOTAL		12,600,000	4,333,250	34%	8,266,750

Grafico 2

Participación de cada Cuenta en el Total Ejecutado



- La partida que corresponde a **Patentes y Tasas por Derechos**, está compuesta por Patentes Municipales Enroladas y Fuera de Rol, Derechos de Aseo, Propaganda y Otros, al 1º Trimestre del año 2011 presentó una ejecución del **26%**. Si se considera que en el mes de Enero se canceló primera cuota por concepto de patentes comerciales, se podría decir que es relativamente baja la recaudación lograda en comparación a lo presupuestado. Además se deben monitorear conceptos por derechos de Aseo y Publicidad que mantienen montos presupuestarios importantes, por lo que deben generarse mecanismos que permitan cumplir con las metas propuestas.
- **Permisos y Licencias**, logró una ejecución del **73%**, en este Ítem se considera ingresos por Permisos de Circulación, de Beneficio Municipal y de Fondo Común, además de Licencias de Conducir. Tomando en consideración que en el mes de marzo se canceló primera cuota por permisos de circulación, la recaudación se encuentra dentro de lo programado, debiendo monitorearse ingresos por licencias de conducir.
- Por último, siempre en el ámbito de tributos sobre uso de bienes, la **Participación en Impuesto Territorial** refleja una ejecución del **8%**, de acuerdo a lo programado y presupuestado.

De acuerdo a lo observado en las tablas y el análisis anterior podemos considerar un aumento importante en el presupuesto vigente para el año 2011, es por eso que necesariamente analizaremos las cuentas mas significativas, comparándola con los ingresos percibidos reales al final del periodo del 2010, para detectar específicamente donde se podría producir una sobreestimación en el presupuesto, a continuación se detallan las cuentas en M\$:

Tabla 4

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente 2011	Ingresos Percibidos Año 2010	Ingreso Percibido 1º Trim. 2011
03-01-002-002	Dº de aseo en Patentes Municipales	350,000	124,741	56,882
03-01-003-001	Urbanización y Construcción	900,000	512,013	145,452
03-01-003-003	Propaganda	800,000	269,652	125,063
03-01-003-999	Otros	650,000	348,634	95,935

De acuerdo al análisis de la tabla anterior podemos apreciar claramente las principales cuentas que aumentan de manera importante el presupuesto de este año. Se puede señalar con mayor detalle que;

- **Derecho de Aseo en Patentes Municipales**, se refiere a las entradas provenientes por las autorizaciones para el ejercicio de ciertas actividades que por su naturaleza, requieren ser reguladas. De acuerdo con la tabla Nª4 y al realizar una comparación con los ingresos finales percibidos al 4º trimestre del año anterior y el total de ingresos en el 1 er. Trimestre del presente año, se puede apreciar que el presupuesto vigente posee una sobreestimación de los recursos, por lo que de seguir esta tendencia se deberá realizar modificación en el presupuesto.

- **Urbanización y Construcción**, son entradas provenientes de la propiedad que se ejerce referente a determinados bienes, sobre la urbanización en general, pago de patentes y tasas por derecho, multas, entre otros derechos varios de dirección de obras. En este ítem podemos apreciar posible sobreestimación del presupuesto vigente actual, respecto al total final de ingresos percibidos el cuarto trimestre del 2010,
- **Propaganda**, equivale a entradas de dinero provenientes por pagos de derechos de publicidad y propaganda. De acuerdo a la tabla 4 el presupuesto vigente actual aumento notoriamente en comparación con los ingresos reales percibidos a diciembre del 2010.

2.- Análisis de los Gastos Totales Devengados

El presupuesto vigente para el periodo en análisis corresponde a **M\$24.950.000.-** aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4855/10, del 27 de Diciembre de 2010. Respecto el año 2011 presenta un aumento de **34,86%.**

Finalizado el 1º Trimestre del presente año, se observa un cumplimiento del **33,68%**, menor a nivel porcentual del año 2010, que a la fecha tenía un grado de avance del 41,47%. (Tabla 5).

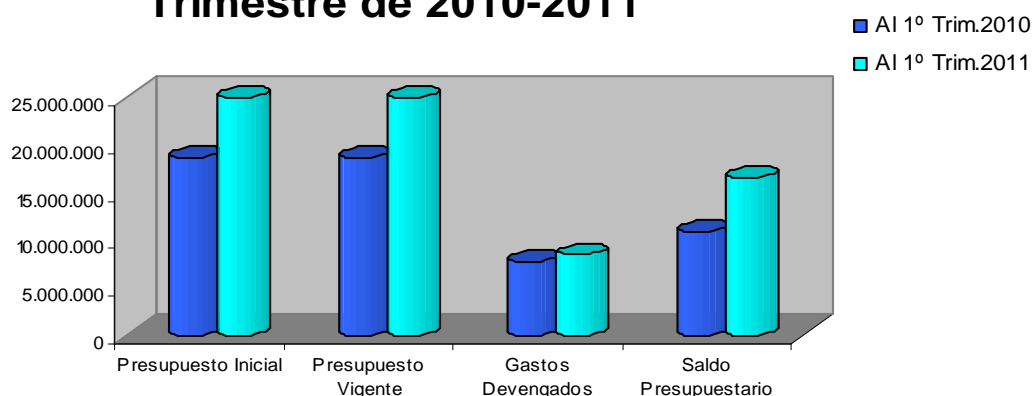
Es importante destacar que el saldo presupuestario de gastos al Primer trimestre del 2011, es de **M\$16,546,829** versus **M\$10,828,610.-** a igual periodo del año 2010.

Tabla 5

Gastos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Gastos Devengados	Saldo Presupuestario	Grado de Avance
1º Trim.2010	18.500.000	18.500.000	7.671.390	10.828.610	41,47%
1º Trim.2011	24.950.000	24.950.000	8.403.171	16.546.829	33,68%
Variación	34,86%	34,86%	9,54%	52,81%	

Gráfico 3

Comparación Presupuesto Gastos al 1º Trimestre de 2010-2011



Ahora si observamos en detalle la Tabla 6, podemos apreciar el grado de avance que presenta cada una de las cuentas a nivel de subtítulo en M\$.

Tabla 6

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo	Deuda Exigible
215-21	CxP Gastos de Personal	6,173,800	1,266,830	20,5%	4,906,970	30,188
215-22	CxP Bienes y Servicios de Consumo	9,326,700	3,028,818	32,47%	6,297,882	1,377,827
215-23	CxP Prestaciones de Seguridad Social	260,000	117,369	45,14%	142,631	0
215-24	CxP Transferencias Corrientes	2,824,500	1,793,595	63,5%	1,030,905	1,397,233
215-26	CxP Otros Gastos Corrientes	50,000	2,085	4,17%	47,915	263
215-29	CxP Adquisición de Activos No Financieros	260,000	37,233	14,32%	222,767	10,059
215-30	CxP Adquisición de Activos Financieros	0	0		0	0
215-31	CxP Iniciativas de Inversión	5,500,000	219,614	4%	5,280,386	28,738
215-33	CxP Transferencias de Capital	255,000	0	0%	255,000	0
215-34	CxP Servicio de la Deuda	300,000	1,937,629	645,8%	-1,637,629	1,203,725
TOTAL		24,950,000	8,403,171	33,68%	16,546,829	4,048,034

Como se refleja en la Tabla 6:

- **Los Gastos en Personal**, registraron al 1º Trimestre una ejecución presupuestaria del **20,5%**, aquí se incluyen sueldos de Personal de Planta y Contrata, así mismo remuneraciones de cuadrillas contratadas en modalidad de Código del Trabajo y Personal a Honorarios, entre otros gastos relacionados. En cuanto a la disponibilidad presupuestaria para gastos en personal a contrata y honorarios, estas se mantienen dentro del marco legal.
- **Bienes y Servicios de Consumo**, reflejó un cumplimiento de un **32,47%** respecto al presupuesto vigente. Ésta se revisara en detalle más adelante en este informe, por ser una de las más relevantes dentro del presupuesto.
- **Transferencias Corrientes**, que corresponde a donaciones, subvenciones u otras transferencias sin la contraprestación de bienes o servicios, presentó un cumplimiento del **63,5%**.
- **Otros Gastos Corrientes**, corresponde a las distintas devoluciones que deben realizarse y a la compensación por daños a terceros y/o la comunidad, registró un cumplimiento del **4,17%**.
- **Adquisición de Activos No Financieros**, esta presenta un avance del **14,32%**, y corresponde a la adquisición de programas y equipos informáticos, mobiliario y maquinarias.
- **Iniciativas de Inversión**, corresponde a los gastos que deban incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, tanto con fondos municipales como

fondos en administración (P.M.U y P.M.B). Reflejó un cumplimiento del 4%.

- **Transferencias de Capital**, no registra movimientos al 1º Trimestre. Corresponde al aporte que realiza el municipio a los llamados de pavimentación participativa cada año.
- **Deuda Flotante**, presenta un cumplimiento del **645,8%** y corresponde a aquellos compromisos devengados y no cancelados en años anteriores.

Se destaca que los gastos en Bienes y Servicios de Consumo corresponden al 36% de los gastos totales efectuados a la fecha, y un 37% del presupuesto total vigente, en la Tabla 7 se detallan, las cuentas que la componen, en M\$.

Tabla 7

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo	Deuda Exigible
215-22-01	Alimentos y Bebidas	120,000	8,908	7%	111,092	2,520
215-22-02	Textiles, Vestuarios y Calzado	90,000	6,418	7%	83,582	1,349
215-22-03	Combustibles y Lubricantes	180,000	45,189	25%	134,811	14,269
215-22-04	Materiales de Uso o Consumo	420,000	63,285	15%	356,715	15,689
215-22-05	Servicios Básicos	2,000,000	497,422	25%	1,502,578	16,687
215-22-06	Mantenimiento y Reparaciones	210,000	12,634	6%	197,366	2,513
215-22-07	Publicidad y Difusión	310,000	68,802	22%	241,198	30,668
215-22-08	Servicios Generales	3,290,000	1,216,510	37%	2,073,490	682,419
215-22-09	Arriendos	2,383,700	1,067,273	45%	1,316,427	597,706
215-22-10	Servicios Financieros y de Seguros	0	0		0	0
215-22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	83,000	25,881	31%	57,119	7,561
215-22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	240,000	16,498	7%	223,502	6,446
TOTAL		9,326,700	3,028,818		6,297,882	1,377,827

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el comportamiento de la mayor parte de las cuentas se mantiene de acuerdo a las expectativas presupuestarias, ya que no superan el 25% de avance, es necesario evaluar su comportamiento ante una posible sobreestimación de gastos de algunas partidas (Alimentos y Bebidas, Vestuario, Mantenimiento y Reparaciones).

Pero por otra parte se puede considerar el gran avance en lo que respecta a los ítems de arriendos, servicios generales y servicios técnicos profesionales, de seguir esta tendencia será necesaria una suplementación del presupuesto vigente, para poder cumplir correctamente con las obligaciones anuales en estos ítems, estas se analizarán específicamente a continuación.

- **Servicios Básicos**, son los gastos por concepto de consumo de energía eléctrica, agua potable, correo, servicios telefónicos y otros, esta cuenta registra al 1º Trimestre un avance del **25%**. A la fecha se han devengado \$497.422.332 de los cuales se han cancelado \$480.735.357, lo que equivale al **97%** del total de las cuentas.
- **Servicios Generales**, son los gastos por conceptos de aseo, vigilancia, mantención de plazas y jardines, semáforos, señalizaciones de tránsito, entre otras. Esta cuenta presenta al 1er trimestre del 2011 un avance del 37%. Es importante mencionar que a la fecha se han devengado M\$1.216.510 de las cuales se han cancelado M\$534.091. Cabe destacar que de acuerdo al presupuesto vigente M\$3.290.000 para el presente año existe un monto total obligado de M\$4.988.014.

Arriendos, esta cuenta a la fecha presenta un avance del 45% sobre el presupuesto vigente. Las cuentas con mayor influencia son los arriendos de terrenos y de edificios por lo que son estas las que tienen mas incidencia a la hora de variaciones o modificaciones. Se debe considerar que en el transcurso del 1er trimestre del 2011 se han cancelado el 44% del total de las obligaciones devengadas.

- **Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo**, presenta un avance del 7%, esto se justifica por que a la fecha no se han cancelado los pagos correspondientes a contribuciones, esta asignación constituye un 47% de la cuenta de Otros gastos en bienes y servicios.
- **Servicios Técnicos y Profesionales**; Son los gastos por concepto de estudios e investigaciones realizadas en la organización pero contratados externamente, puede incluir los cursos de capacitación, servicios informáticos entre otros. Al 1º trimestre del 2011 esta cuenta tiene un grado de avance de 31%, con respecto al presupuesto anual.

En resumen, si bien existen partidas que mantienen un buen comportamiento transcurrido el 1º Trimestre, las cuentas con mayor presupuesto, presentan un alto grado de avance.

Es necesario mantener una supervisión a fin de efectuar las adecuaciones de manera oportuna.

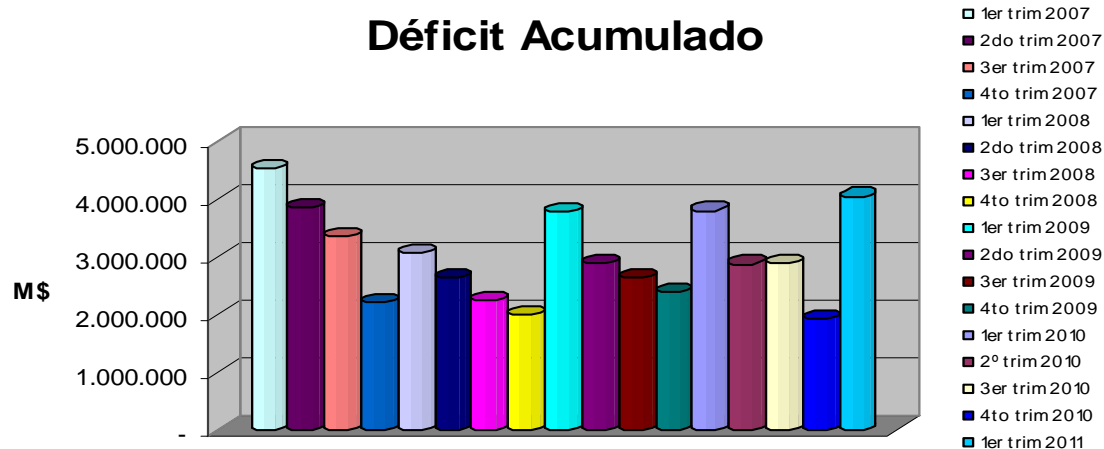
3. Deuda Exigible

La deuda exigible presentó un aumento respecto al 1er trimestre del 2010, de un **6,5%**, lo que significa una deuda exigible al 31 de Marzo de 2011 de **M\$4.048.034.-**, cifra corroborada con la dirección de Administración y Finanzas, dentro de la cual **M\$1.203.725.-** corresponde a deuda de compromisos de años anteriores, la que a su vez también presentó una disminución en **M\$82.722**, con respecto al año anterior en este mismo periodo.

Es importante señalar que la cifra entregada como deuda exigible, corresponde a la calculada por sobre los gastos devengados v/s los gastos devengados pagados.

En el siguiente gráfico podemos visualizar el comportamiento histórico del déficit presupuestario desde el 1º Trimestre de 2007 hasta el 31 de Marzo de 2011.

Gráfico 4



4.- Cuentas Deficitarias

De acuerdo al artículo 29 letra d) en relación con el artículo 81 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde a esta Unidad, conjuntamente con la entrega del informe de avance presupuestario, representar al Concejo el déficit que se advierta en el marco del presupuesto anual, introduciendo éste las modificaciones correctivas a que hubiere lugar, a proposición del Alcalde. En este caso, si el Alcalde no propusiere las modificaciones o el Concejo las rechazare, deberán responder solidariamente de la parte deficitaria que arroje la ejecución presupuestaria anual al 31 de diciembre del año respectivo, para cuya obligación se concede acción pública.

En resguardo del patrimonio municipal se estima conveniente reiterar lo manifestado en informes anteriores en cuanto a que es necesario se generen instrumentos de planificación de mediano y corto plazo, tanto financieros como presupuestarios que permitan dar una solución real tanto al Déficit Presupuestario como a los Pasivos Municipales.

En términos específicos cabe informar que al 31 de marzo de 2011, se han obligado un 61% del presupuesto de gastos, se muestran a continuación aquellas cuentas que presentan, al 1º Trimestre, déficit presupuestario.

Tabla 8

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Saldo Presupuestario
215-22-08-001	Servicios de Aseo	M\$ 345,000	M\$ 2,650,211	M\$ -2,305,211
215-22-08-004	Servicios mantención alumbrado Publico	M\$ 160,000	M\$ 264,000	M\$ -104,475
215-23-03-001	Indemnización de cargo	0	M\$ 59,491	M\$ -59,491
215-34-07-000	Deuda Flotante	M\$ 300,000	M\$ 1,937,629	M\$ -1,637,629

María José Rosales
Sección Control Financiero y
Presupuestario

Luciano Maluenda Villegas
Encargado Unidad de Control

La Serena, Abril de 2011

